



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0391/05/24

Oficio Nº: SG.LP-08-2024/1953

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de mayo de 2024

## **TOMAS GARCIA PONCE**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado El Sapo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/003 de fecha 26 de Enero de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-029-GAP-001/18 ubicado en KM. 178 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera en rollo, Pinus sp., Pino, 144.268 Metros cúbicos	7	995	1001	28120916	28120922	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

PR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDÍO ÁMBIÉNTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

1 de

MDR/SRU/JJA

Calle Urano No. 4503, Colonía Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels:; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
GENERO (Pinus spp. Pino)

EXISTENCIA M3ROLLO FECHA EXISTENCIA

**FECHA** 

EXISTENCIA

MADERA EN ROLLO DE PINO

UNIDAD

FECHA

INICIAL

3040.947

03/05/2024

FINAL

3185.215

M3ROLLO 12/05/2024

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
09/05/2024	SERGIO ABRAHAM ARZABALA J	T08029AAJ001/11	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO )	28105724 80 / 89	47,928 /	//
1/05/2024	SERGIO ABRAHAM ARZABALA J	T08029AAJ001/11	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO )	28105725 81 / 89	48.125	//
	SERGIO ABRAHAM ARZABALA J	T08029AAJ001/11	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO )	28105726 82 / 89	48.215	
	NO APLICA COEFICIENTE	POR SER MADERA	EN ROLLO DE PINO PARA REEMBARQUE	FORESTAL	10.210 1	0.00
					144.268	0.000

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
						M3ROLLO

NO APLICA

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: PATIO EL SAPO GAPT680128 4FO TOMAS GARCIA PONCE

KM. 178 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO EL REBELDE MPIO. DE GPE. Y CALVO, CHIH. SG.AF. 08-2018/003 DE FECHA 26/01/2018

GAPT6801284F0 12/05/2024

1 DE 1

